

Construcción de la noción de estado en función de la voz de otro

El discurso del vicepresidente boliviano Álvaro García Linera

Por María del Rosario Fernández

Doctora en Humanidades y Artes con Mención en Lingüística, UNR (asesoramiento_metodologico@hotmail.com)

SUMARIO:

En este artículo, analizamos la conferencia pronunciada por el Vicepresidente de Bolivia, Álvaro García Linera, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, el 8 de abril de 2010. El trabajo se encuadra en una investigación acerca del discurso político y la construcción de la noción de estado a partir de la promulgación de la nueva Construcción del Estado (2007). Primero, situaremos, en el contexto de la escena englobadora del discurso académico, a la conferencia como escena genérica e indicaremos sus diversas escenografías. Ello, considerando que el género discursivo resulta el primer gran otro en función del cual se construyen los discursos. Nuestra hipótesis interpretativa sostiene que el discurso acerca del estado se vincularía con la contraargumentación (implícita o explícita) del otro y ello se plasmaría en diversas estrategias lingüísticas: las negaciones polémicas y metalingüísticas; el uso de conectores contraargumentativos o antiorientados; la presencia de ciertas formas deícticas. Estos dos últimos aspectos se irán señalando en los diversos análisis. Nuestro aporte radica, creemos, en proveer una herramienta interpretativa a partir del análisis del discurso que favorezca una lectura interdisciplinaria en las áreas de la Ciencia Política y la Comunicación.

DESCRIPTORES:

Análisis del discurso, Argumentación, Discurso político, Noción de estado, Bolivia

SUMMARY:

In this paper, we analyze the speech delivered by Vice-President of Bolivia, Alvaro Garcia Linera, at the Law Faculty at the University of Buenos Aires on April 8, 2010. The work is part of a research about the political discourse and the construction of the notion of state since the enactment of the new State Building (2007). First, the conference will be placed, in the context of the scene encompassing the academic discourse, as a generic scene and the different scenery will be indicated. This, considering that the discourse genre results in the first major other in terms of which discourses are constructed. Our interpretative hypothesis argues that the discourse about the state would be associated with the counter-argument (implicit or explicit) of the other and this would be reflected in different linguistic strategies: the controversial and metalinguistic negations; the use of counter-argumentative connectors; the presence of certain deictic forms. The latter two will be pointed out in the different analysis. Our contribution lies, we believe, in providing an interpretative tool coming from discourse analysis that would promote an interdisciplinary reading in the areas of Political Science and Communication.

DESCRIPTORS:

Analysis of the speech, Argument, Political discourse, Notion of the state, Bolivia

0. PRESENTACIÓN

En este artículo, analizaremos la conferencia pronunciada por el Vicepresidente de Bolivia, Álvaro García Linera, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 8 de abril de 2010. Dicha labor se encuadra en una investigación más vasta acerca del discurso político y la construcción de la noción de estado a partir de la promulgación de la nueva Constitución Política del Estado (2007) realizada por el Evo Morales. A fin de efectuar un primer abordaje, situaremos, en el contexto de la escena englobadora del discurso académico¹, a la conferencia como escena genérica e indicaremos sus diversas escenografías. Ello, considerando que el género discursivo resulta el primer gran otro² en función del cual se construyen los discursos³. Nuestra hipótesis interpretativa sostiene que el discurso acerca del estado se vincularía con la contraargumentación (implícita o explícita) del otro y ello se plasmaría en diversas estrategias lingüísticas:

- Las negaciones polémicas y metalingüísticas⁴.
- El uso de conectores contraargumentativos o anti-riendos⁵.
- La presencia de ciertas formas deícticas.

Estos dos últimos aspectos se irán señalando en los diversos análisis.

Nuestro aporte radica, creemos, en proveer una herramienta interpretativa a partir del análisis del discurso que favorezca una lectura interdisciplinaria en las áreas de la Ciencia Política y la Comunicación.

Este artículo se encuentra organizado en tres grandes secciones: una que dimensiona la presencia del otro en el marco general de la enunciación discursiva a partir del desenvolvimiento de las escenas genéricas en el texto (sección 1); una segunda que analiza la impronta del otro pero en referencia a su internalización y expresión en la lengua misma tomando como ejemplo de ello la negación (sección 2); y una última

(sección 3) que recupera los análisis efectuados en pro de indicar la vinculación entre la negación y la construcción del estado. La segunda sección, de mayor complejidad expositiva, discrimina entre las negaciones metalingüísticas (sección 2.1) y las polémicas (sección 2.2). Las primeras se subdividen, a su vez, en aquéllas que presentan enunciado correctivo (sección 2.1.1) de aquéllas que no (sección 2.1.2). En el caso de presentarse el enunciado correctivo, se distinguen los casos en que se opera por contraste (sección 2.1.1.1), o bien, ofreciéndose una "lectura diferente de" (sección 2.1.1.2) o de tipo "ascendente" (sección 2.1.1.3). En lo que atañe a las negaciones polémicas, diferenciamos entre las simples (sección 2.2.1) y las que, en un comportamiento que consideramos bastante peculiar, culminan en negaciones metalingüísticas (sección 2.2.2)

1. EL DESARROLLO DE LA ESCENA GENÉRICA

En su estudio acerca de la enunciación discursiva, Mainguenu (op.cit), referencia tres escenas: la englobadora, correspondiente al tipo discursivo; la genérica, al género escogido; y las diversas escenografías que permiten vehicular la escena genérica. La primera de ellas fija reglas de legitimación generales que se tornan más específicas en el caso de la segunda. En el texto que nos ocupa, el elemento paratextual (título) opera una clasificación: se trata de una "conferencia", por lo cual nos hallaríamos inscriptos en el terreno de la escena englobadora del discurso académico. Sin embargo, prontamente el locutor cambia esta clasificación dando lugar a la "conversación" lo que habilitaría como escena englobadora al discurso coloquial. En el fragmento que sigue analizaremos cómo se opera tal pasaje (las negritas son nuestras):

"Es el inicio de un ciclo de conferencias del posgrado de la Universidad, y como tal, por respeto a la Universidad y a las personas que han sido tan amables de

invitarme, voy a moverme parcialmente en un lenguaje académico, en un esfuerzo por brindar elementos académicos para nuestros profesores y estudiantes. Pero está claro que voy a hablar de lo más profundo que tiene el ser humano, de sus compromisos, de sus convicciones, de sus amores y de sus pasiones sociales. Voy a hablar de mi pueblo, de Bolivia y de su revolución, de Evo Morales, del movimiento indígena. Voy a hablar de lo que hoy estamos haciendo en la patria para transformar las condiciones de opresión. He elegido para esta conversación”

En un primer momento, y retomando un acuerdo efectuado con los alocutarios (designados por el nosotros inclusivo “*nuestros profesores y estudiantes*”), el locutor reconoce pronunciar una “conferencia” aunque admite que se moverá “*en un lenguaje parcialmente académico*”. La presencia del conector antiorientado “pero”⁶ en función de enlace extraoracional⁷, indicaría que la conclusión contraria a la esperada según la regla se halla vinculada a todo el discurso precedente. Ahora bien, ¿qué regla subyacente es ésta que habilita una oposición entre la “conferencia” y la “conversación”? Precisamente aquélla que presupone que, desde el discurso académico, no se habla desde lo “*más profundo que tiene el ser humano, de sus compromisos, de sus convicciones, de sus amores y de sus pasiones sociales*”. El verbo de decir “hablar”, permite el pasaje a la escena englobadora del discurso coloquial que, podríamos conjeturar, implica tácitamente, la destinación hacia otros alocutarios no académicos, el propio pueblo boliviano⁸. No obstante ello, el locutor evidencia un dominio de lo académico y moviliza escenografías en tal sentido que, además de ser propias de tal tipo discursivo, también lo son del discurso didáctico, como es el caso del ejemplo⁹; la síntesis histórica y geográfica¹⁰; temática¹¹ y conceptual¹²; la pregunta retórica.¹³

Existe un momento en que el locutor, específicamente, declara “quebrar” el acuerdo sobre la escena englobadora inicial del discurso académico:

“Por eso, rompiendo el protocolo académico, me dirijo a ustedes como luchadores, como estudiantes, como revolucionarios, como gente comprometida que ama a su país”

En esta cita vemos cómo el conector focalizado en el resultado “por eso” en función de enlace extraoracional hace que todo el discurso antes pronunciado se erija en causa del cambio de escena genérica, con lo cual, la justificación pasa por reivindicar las luchas del pueblo boliviano a partir de la cual se intenta comprometer al alocutario académico, esta vez convertido en “luchador”, “revolucionario”, de este modo, se pasa al género de la arenga que se caracteriza por un tono elevado pronunciado para dar ánimos y enardecerlos (RAE, 2001). La misma puede ser inscripta dentro de la escena englobadora del discurso militar, político o religioso. En numerosas oportunidades implican el ataque a un enemigo, como en este caso sería el “neoliberalismo” anterior a la construcción del nuevo estado boliviano, pero, en otras, sólo defiende una idea.

A partir de las diferentes escenas genéricas que se van convocando, la conferencia, la conversación, la arenga, y dado que todas ellas implican distintos alocutarios, la noción de estado varía, desde el estado como objeto académico de estudio, pasando por el que se vive en la cotidianidad, hasta el que debe ser defendido.

En la próxima sección, la imagen del otro y la construcción de la noción de estado se correlacionará no ya con el alocutario, sino con la lengua pensada como otro a partir de los distintos puntos de vista que implica la negación, de este modo, ingresamos al más sutil campo de la acción inconsciente de la lengua en el individuo.

2. LA NEGACIÓN

Si bien no es el objetivo de este artículo echar una mirada psicoanalítica en torno de la negación, creemos conveniente recordar que para Freud (1925), la misma se comprende en sentido gramatical, lógico y psicológico, como el rechazo de una afirmación ya enunciada. En esta línea, la teoría de Anscombe y Ducrot¹⁴ al postular que en toda negación se ponen en juego dos puntos de vista (el del enunciado asertivo y el de su negación) retoma, en cierto sentido, el principio freudiano de la subyacencia de una afirmación que se efectúa “en otro lugar”. Si bien la represión es “no querer saber nada de ello”, *eso* implica saber y afirmar el saber en “otro lugar”. Ello conduce a dos postulaciones: la de que tras la negación existe siempre una afirmación y, a la vez, sostener que en el inconsciente no hay negación. Para Freud, el uso del símbolo de la negación implica una operación más primaria preexistente que condiciona su uso, el cual se sitúa en un supuesto origen del pensamiento, fundado en una doble operación que involucra un juicio de atribución (que tiene antecedencia lógica), y un juicio de existencia (que lo sucede). El primero consiste en decir o desdecir de algo una propiedad; y el segundo, en volver a encontrar en la realidad exterior no el objeto, sino su falta. Es decir aquello que sostiene el campo de la representación.

En una primera observación general hallamos que frente a un total de 23 (24%) enunciados que en forma afirmativa refieren al estado, 72 (76%) lo hacen en forma negativa, con lo cual, su escenificación se vincula más con este recurso. Ahora bien, si tomamos la totalidad de las negaciones (72), hallaremos que 42 (58%) son metalingüísticas; 11 (15%), polémicas y 19 (27%) descriptivas. Sin embargo, debemos realizar una distinción entre negaciones metalingüísticas con enunciado correctivo, es decir, que descartan el marco propuesto inicialmente en pro de uno nuevo (33), de

aquéllas que no postulan un nuevo marco (9). Si no referimos a la totalidad de negaciones metalingüísticas (42), las primeras representan el 79%, en tanto que las segundas, el 21%.

Esta sección se organiza en dos grandes apartados: el referido a la negación metalingüística (sección 2.1) y el que desarrolla la polémica (sección 2.2)

Toda negación, como ya se ha dicho, implica un enunciado asertivo. Es por ello que aparece una noción presupuesta de estado que, aunque negada, subyace como afirmación. Lo interesante es ver cuál discriminar la vinculación que, lingüísticamente, desde el punto de vista del enunciador que niega, se entabla con el enunciado afirmado. En ello cobra pleno vigor la teoría expuesta por García Negroni y Tordesillas Colado (op.cit) quienes señalan tres tipos de negaciones: las descriptivas, las polémicas y las metalingüísticas. Las primeras resultan simplemente un derivado delocutivo de la afirmación y, como las negaciones polémicas, permiten que el marco de afirmación se sostenga, en tanto que las metalingüísticas, “*se caracteriza por descalificar el marco o espacio de discurso impuesto por una palabra anterior del interlocutor o del propio locutor y por declarar situarse entonces en un espacio discursivo diferente del rechazado o descalificado*” (García Negroni- Tordesillas Colado, op.cit: 209). Pueden comportarse, o bien cancelando la presuposición de enunciado positivo; o bien indicando un efecto que puede resultar “contrastivo”, (“contraria a” o “antonímico”), “ascendente” (lectura “más que”, en cuyo caso la negación declarará situarse en una escala extraordinaria, distinta por lo tanto de la ordinaria descalificada), o “diferente de” (en donde el marco del discurso de A es descalificado a favor de otro, simplemente distinto). Las negaciones metalingüísticas, como señalan las autoras, pueden o no presentar enunciado correctivo y es por ello que las hemos dividido en su tratamiento (sección 2.1.a.1 para las negaciones con enunciado correctivo y sección 2.1.a.2 para las que no lo presen-

tan). Las autoras señalan que la rectificación no es obligatoria en los casos en que la negación tiene un efecto contrastivo o en los que cancela un contenido expuesto y no uno presupuesto.

2.1: NEGACIÓN METALINGÜÍSTICA

En esta sección distinguiremos aquellas negaciones que generan un enunciado correctivo (sección 2.1.1), de aquéllas que no (sección 2.1.2).

2.1.1: NEGACIONES METALINGÜÍSTICAS CON ENUNCIADO CORRECTIVO

En este grupo, discriminaremos los casos en que el marco de la negación implica un “contraste” (sección 2.1.1.1); una “lectura ascendente” (sección 2.1.1.2); o simplemente, una “diferente” (sección 2.1.1.3).

2.1.1.1: CONTRASTIVO

Los enunciados correctivos (marcados en negritas) se vinculan gramaticalmente con el marco inicial de afirmación a partir de:

- La presencia del adverbio de negación “no” en ocasiones asociado con reformuladores rectificativos (Portolé, op.cit.) como “al contrario”.

“Por un lado, una lectura que propone que estaríamos asistiendo a los momentos casi de la extinción del Estado, casi a la irrelevancia del Estado. Se trata de una lectura no anarquista (lindo sería que fuera una realidad del cumplimiento del deseo anarquista de la extinción del Estado). No, al contrario, es una lectura conservadora que plantea que en la actualidad la globalización, esta interdependencia planetaria de la economía, la cultura, los flujos financieros, la justicia y la política estuvieran volviendo irrelevante el sistema de Estados contemporáneo”.

En el ejemplo citado, la “lectura anarquista” (marco

de afirmación) es contrastada con la “conservadora”. El tema inicialmente planteado, la “casi” extinción del estado, se reelabora en función, precisamente, de sostener que lejos de ello, la presencia del mismo es absolutamente relevante. Ello se conecta con la siguiente negación a partir de la cual se evidenciará que la noción de estado se halla vinculada a la de “soberanía”:

“La globalización significa evidentemente un proceso de mutación, no de extinción de los procesos de soberanía política”.

La introducción de la idea de “soberanía” podría conducir, implícitamente, a pensar en la “defensa” y, en tal sentido, suscitar en el alocutario la presuposición del uso de la fuerza, es por ello que el locutor explicita tal suposición de su alocutario para brindarle un marco de corrección:

“y donde la política se define como un hecho de fuerza. No es que la política sea un hecho de fuerza, de hecho, fundamentalmente, la política son procesos de articulación, de legitimación”.

De este modo, la hipotética utilización de la “fuerza” para la defensa de la soberanía, es sustituida por los procesos de “articulación” y de “legitimación”.

- La presencia del adverbio de negación “no” precedido del uso del conector antiorientado “pero” (Portolés, op.cit.).

“el proceso de descolonización en Bolivia, con el proceso de descolonización en Sudáfrica. En ambos la mayoría indígena y la mayoría de color negro, que habían sido excluidos del poder, accedieron al gobierno. Son procesos de amplia democratización y de amplia descolonización. Pero hay una diferencia. En el caso

de Sudáfrica, que fue un gigantesco hecho histórico de descolonización, que fue aplaudido por el mundo, por nosotros, dejó intacta la base material del poder económico, la propiedad de los recursos y de las empresas. En el caso de Bolivia, no”.

Aquí, se produce una analogía entre dos países, Bolivia y Sudáfrica, cuyos estados han surgido ya de un proceso que implica una negación (como observamos a partir de la utilización de la negación lexicalizada a partir del prefijo “des”: descolonización). Al efectuarse tal analogía, la regla nos indicaría que, si ambos países pasaron por el mismo proceso (p), entonces, las consecuencias en los diversos ámbitos (como el económico) serían las mismas (q). El conector antiorientado “pero” conduce, justamente, a sostener la conclusión contraria (-q): las consecuencias en el plano económico no son las mismas, lo cual se refuerza con el enunciado correctivo (“*En el caso de Bolivia, no*”) en el cual, por otra parte, la ubicación sobre el final del adverbio negativo opera topicalizándolo, es decir, infundiéndole énfasis.

- La presencia del adverbio de negación “no” seguido de la conjunción “sino”

“La primera tensión y contradicción que no se resuelve teóricamente sino en la práctica: Bolivia, con el presidente Evo, con los sectores sociales sublevados y movilizadas ha constituido lo que denominamos un gobierno de los movimientos sociales”.

La conjunción “sino” se caracteriza por marcar una oposición entre dos cosas, en este ejemplo, el ámbito de la teoría y el de la práctica, lo cual apela a una ya tradicional dicotomía que opera en nuestro imaginario, y especialmente, en el de los universitarios, alocutarios primarios del discurso, a quienes la sociedad suele recriminarles una incapacidad para poner en

práctica aquello que teorizan.

En conclusión, los casos analizados nos señalan que se contrastan lecturas, procesos, políticas, ámbitos de acción (teórico vs. práctico) y todos ellos, construyen la noción de estado.

- Utilización del conector entitativo “ser”:

“Las creencias no surgen de la nada, son fruto de correlaciones de fuerza, de luchas, de enfrentamientos. Las instituciones no surgen de la nada, son frutos de luchas, muchas veces de guerras, de sublevaciones, revoluciones, de movimientos, de exigencias y peticiones”.

Como se ilustra aquí, la doble negación (“no...nada”) implica “algo”, ese “algo” es precisamente, lo que el enunciado correctivo ofrece como una lectura de “contraste”. Lo mismo acontece en el ejemplo que sigue:

“La solución no está a corto plazo, no es un tema de decreto, no es un tema de voluntad, es un tema del movimiento social”.

2.1.1.2: LECTURA “DIFERENTE DE”

El enunciado correctivo, cuando se vincula con una lectura “diferente de”, es introducido por la conjunción “sino”. Analizaremos los ejemplos que siguen:

“y los procesos de transnacionalización de los recursos públicos, que son en el fondo lo que caracteriza al neoliberalismo contemporáneo, no lo han hecho seres celestiales ni fuerzas transterritoriales, sino que quienes han llevado adelante estos procesos son precisamente los propios Estados”

El operador¹⁵ de refuerzo argumentativo “en el fondo”, “por su significado condiciona las posibilida-

des discursivas del miembro del discurso en el que se incluye o al que afectan” tal como ocurre con los reformuladores, “pero sin relacionarlo con otro miembro anterior” (Portolés, op.cit: 112). Recordamos esta premisa puesto que, discursivamente, ello implicaría que las características del “neoliberalismo contemporáneo”, en una suerte de juego alusivo/elusivo propio del discurso, no se hallan forzosamente ligadas a los “procesos de transnacionalización”, sino más bien se ofrecen como un argumento con mayor fuerza frente a otros implícitos o explícitos (en este caso, la construcción del neoliberalismo por seres celestiales y transterritoriales). Al reforzarse dicho argumento se limitan otros posibles y, en consecuencia, también, las conclusiones. El enunciado correctivo involucra una lectura diferente, pero no contrastiva: no se trata de oponer los procesos de “transnacionalización” al “estado” (como hubiera ocurrido si el enunciado correctivo hubiese tenido una lectura “contrario a”) sino de señalar un escenario en que esos estados, llevan adelante el proceso de transnacionalización. El “estado”, por otra parte, y tal como se ilustra¹⁶, no está perdiendo su soberanía, escenario discursivo que se mantiene hasta la aparición del enunciado correctivo que plantea una lectura diferente: la de la mutación del significado de “estado”. Como todo ello se enmarca en una estructura de negación metalingüística (tal como ya hemos señalado), en el que el enunciado afirmativo no se mantiene, podríamos preguntarnos si esta “no extensión de la soberanía” no queda, finalmente, efectivamente derrotada frente a la “mutación” y, como expresa el propio locutor: “ya no como en los años 40 o 50, sino en el ámbito de construcción de otra serie de instituciones desterritorializadas”. La negación lexicalizada en el prefijo “des” (“desterritorializadas”) parece quitar peso a uno de los elementos constitutivos del estado, el territorio, con lo cual habrá que encontrar otros “territorios” simbólicos que lo construyan, como los sujetos mismos, las ideas, los prejuicios, las

percepciones, las ilusiones¹⁷. No obstante ello, estos nuevos territorios son primero entendidos en términos de “máquina” (aparato de estado) y de idea vinculadas al carácter externo de la “lucha” o, como el enunciado correctivo que implica una lectura diferente expresa, “frutos de la lucha”. Ello implica que dos características de la constitución del estado, como el “aparato” y la “ideología”, sean descartados como externos y advengan consecuencia (“fruto”) de la lucha:

“esa maquinalidad y esa idealidad, presentes en nosotros, no son algo externo a la lucha, sino frutos de lucha”.

En la negación polémica: “*Pero no simplemente como transformación y superación de algo externo a nosotros*”, se presupone, por el uso del conector contraargumentativo “pero”, que el otro pudiera pensar la maquinalidad del estado como externa. Si bien ello se sostiene (por tratarse de una negación polémica - como veremos en el apartado 2.2.2), la presencia de una negación metalingüística, que impone una lectura otra, la ubica al interior y al exterior del individuo (“*sino de una maquinalidad relacional y de una idealidad relacional que está en nosotros y por fuera de nosotros*”)

Resulta interesante notar que las características originarias del estado (aparato e ideología) son “desterradas” del mismo, aunque permanecen en los individuos, como puede leerse a partir del uso del nosotros exclusivo¹⁸ (“*presentes en nosotros*”). Ante la presencia de un nuevo territorio simbólico se requerirá la reformulación del “nosotros”, en tanto pueblo boliviano:

“En torno a esa demanda los liderazgos, ya no de clase media, ya no intelectuales ni académicos como venía sucediendo antes, ni siquiera obreros, sino los liderazgos indígenas campesinos lograron articular a indígenas, a trabajadores, a campesinos, a jóvenes

estudiantes, a pobladores migrantes urbanos, luego a profesionales y a la clase media. Lo hicieron inicialmente a nivel local, Cochabamba”.

La primera observación que merece esta cita es señalar que la “demanda” se referencia, a partir la presencia del adjetivo demostrativo “esa”, como próxima al tú, es decir, los alocutarios iniciales del discurso (profesores, alumnos). Ahora bien, las negaciones que siguen caracterizan, precisamente, a dicho alocutario (“clase media”, “intelectuales”, “académicos”) señalando que los nuevos individuos gestores del cambio en la noción de estado no son “*siquiera obreros*”¹⁹ (como podría pensarse desde una lectura marxista, por ejemplo), sino los “indígenas campesinos” que, al introducir una lectura de marco “diferente de”, no se contraponen a las características del alocutario inicial. Nuevamente, hallamos la función alusiva / elusiva del discurso: por un lado la negación metalingüística presente dejaría sin efecto la posibilidad del enunciado afirmativo; pero, por otra, la lectura “diferente de” (no “contrario”) abre el juego a un nuevo escenario de articulación: “*lograron articular a indígenas, a trabajadores, a campesinos, a jóvenes estudiantes, a pobladores migrantes urbanos, luego a profesionales y a la clase media*”. Finalmente, es retomada la voz de autoridad de Marx a partir del concepto de “estado aparente” en donde la territorialidad política “*no sintetiza ni resume a la totalidad de las clases sociales de un país*”. Como en otras oportunidades, pese a que la negación metalingüística no dejaría en pie este enunciado, la introducción de uno, cuya lectura es “diferente de”, permite una nueva interpretación más abarcadora que podríamos realizar en función del adverbio “solamente”:

“Llamamos Estado aparente a aquel tipo de institucionalidad territorial política que no sintetiza ni resume a la totalidad de las clases sociales de un país, sino que representa solamente a un pedazo de la

estructura social, dejando al margen de la representación a una inmensa mayoría”.

La lectura “clásica”, provista por Marx y Gramsci, se deja de lado en pro de una nueva participación²⁰ en la que

“esta modernización del Estado ya no es la modernización clásica de las élites, de las burguesías nacionales, sino que su tránsito es evidentemente al socialismo”.

2.1.1.3: LECTURA “ASCENDENTE”

Este tipo de lectura, como ya anunciáramos, supone la descalificación, por insuficiente, del marco asertivo inicialmente convocado en pro de instalar una negación que se sitúa en una escala extraordinaria.²¹

En dos de los casos, ello se produce por la presencia de ciertas piezas léxicas que indican gradualidad: “basta”, “consolidar”. El primero se da en el contexto de un enunciado condicional (si p entonces q) que es puesto en tela de juicio, no sólo por el enunciado correctivo de la negación, sino también, por la presencia del conector antiorientado “pero”. La orientación argumentativa sostenida a partir de la consecuencia de la estructura condicional (“tumbar la máquina [del estado]”), que nos conduciría a pensar en ese evento como solución, es inmediatamente descartada por insuficiente (“no basta”). La regla subyacente sería: Toda vez que se tumba la máquina del estado (p) éste cambiará (q). Dicha regla es puesta en tela de juicio por su insuficiencia, lo que implica una gradualidad: tumbar ya de por sí supone un grado máximo, es decir, tiene un comportamiento “realizante” (Ducrot, 1998), sin embargo la corrección efectuada a partir del “no basta”, hace que pasemos a otra escala argumentativa por sobre-realización (García Negroni, 1995). De este modo, el cambio del estado ya no será factible sólo desde la lógica del “tumbarlo”, sino, podríamos

pensar desde algo más “severo aún”, como por ejemplo, “destruirlo”. Nuevamente, en su función alusiva y elusiva del discurso, no llega explícitamente a expresarse eso: “destruir el estado” (enunciado, tal vez, demasiado contundente y “políticamente incorrecto”), aunque el análisis lingüístico nos permita interpretar esta idea, de algún modo “velada” y, a la vez, “expuesta”.

“Si el Estado es sólo máquina, entonces hay que tumbar la máquina, pero no basta tumbar la máquina del Estado para cambiar al Estado”.

En el otro caso, el “consolidar” supone que hay algo que se logró, un estado de cosas que puede ser mejorado a partir de postular que el estado no sea “sociedad política” ni “realización de la movilización política”, sino “herramienta”. Ello moviliza bloques semánticos distintos para arribar a una noción de estado: sociedad y movilización no son suficientes, se enfrentan a la idea instrumental del estado, el estado, deja de ser “máquina” para convertirse en “herramienta”.

“El Estado no es la sociedad política, el Estado no es la realización de la movilización política de la sociedad, pero sí una herramienta, o puede llegar a ser una herramienta que contenga esa movilización o que ayude a consolidar los logros hasta aquí alcanzados”. La idea de movilización y de logros alcanzados conlleva a la presuposición de la detención en el proceso, es por ello que a partir de la presencia de un “pero” en función de enlaces extraoracional, se contraargumenta este supuesto (“Pero no nos detuvimos ahí”), con lo cual, el marco de la negación se presenta como insuficiente y se corrige (“sino que pasamos y dimos el salto a un proceso de descolonización económica y material de la sociedad”). El último y más elevado escenario en el cual el estado puede inscribirse como tal, resulta, precisamente, éste: la descolonización económica y material de la sociedad. En este ejemplo,

observemos que el “nosotros” es exclusivo (cf. Nota 18), lo cual explica que, en el contexto de hallarse el locutor hablando frente a otros latinoamericanos, postule aún como insuficiente el propio marco de la descolonización boliviana y diga:

“Bolivia sola no va a poder cumplir su meta. Les toca a ustedes, les toca a otros pueblos, les toca a una nueva generación, les toca a otros países; hacer las mismas cosas y mejores cosas que las nuestras.”

El marco se corrige y se señala como insuficiente a partir del uso del adjetivo “mejores”.

2.1.2: NEGACIONES METALINGÜÍSTICAS SIN ENUNCIADO CORRECTIVO

Recordemos que la corrección no es obligatoria en los casos en que la negación tiene un efecto contrastivo (aunque lo observamos en el apartado anterior) o en los que cancela un contenido expuesto y no uno presupuesto. Los ejemplos que hallamos en el discurso de García Linera tienen todos que ver con la cancelación del enunciado expuesto, generando una suerte de recorrido histórico desde la bien conocida situación de las poblaciones indígenas²², pasando por el accionar de gobiernos que no los respetaron²³, hasta llegar al momento cumbre de la actualidad en que estos obstáculos han sido superados.²⁴

En el próximo apartado, nos referiremos a las negaciones polémicas que, si bien permiten la subsistencia de la afirmación, señalan cuáles son los puntos de vistas detentados por E₁ y E₂.

2.2: NEGACIÓN POLÉMICA

García Negroni y Tordesillas Colado (op.cit) nos indican que “la negación polémica opone el punto de vista de dos enunciadorees antagonicos. Estos enunciadores puestos en escena por el locutor son E₁, punto de vista de la aserción rechazada, y E₂, enunciador del

rechazo. Si el locutor se identifica con E_2 (i.e, hace de él el objeto de su enunciación) y se opone a E_1 , nada hay en la significación de las oraciones negativas que impida que el punto de vista de E_1 sea atribuido a algún otro personaje discursivo, por ejemplo al interlocutor (...). Otra de las características centrales de la negación polémica es que permite conservar las presuposiciones del enunciado positivo" (García Negróni - Torresillas Colado, 2001:206). En el discurso analizado, notamos que pueden sistematizarse en dos grupos: las negaciones polémicas simples (sección 2.2.1) y aquéllas que culminan con una negación metalingüística (sección 2.2.2)

2.2.1: NEGACIONES POLÉMICAS SIMPLES

Este tipo de negación se expresa lingüísticamente a partir de la presencia del adverbio "solamente" que restringe el campo de la aserción, pero manteniéndolo. Es decir, el E_1 afirma una cierta cosa que el E_2 relativizará sin denostarla totalmente. Ahora bien, ¿cuáles son esos enunciados afirmativos que E_1 enuncia y que E_2 relativiza?: que la variación de la disposición del excedente dependa de la variación del petróleo, gas, etc.; que los pensamientos de marxistas, kataristas e indianistas sean teoría; que la disputa política en torno de la territorialidad dure un tiempo breve; que lo extraordinario sea la victoria electoral. Todo ello construye, desde la perspectiva de E_2 , un estado que va más allá de los comodities para disponer del excedente²⁵; cuyo proyecto político se sustenta sobre praxis concretas que emergen de una síntesis creativa de las diversas organizaciones políticas de los pueblos y culturas del país, apostando al destierro del colonialismo interno y promueva la democracia intercultural²⁶; cuyos gobernantes surgen de modo "lógico", no extraordinario²⁷ y en donde la lucha territorial será de largo alcance²⁸. Sin embargo, el hecho de que se utilice la negación polémica, implica que los enunciados no son descartados, es más, que el locu-

tor les da una cierta entidad y construye los propios a partir del sustento de éstos. Es decir, un nuevo estado, sin duda, pero que no descarta totalmente algunos aspectos que añaden al orden global y a pensamientos precedentes.

En otros casos, esta negación se expresa lingüísticamente a partir de formas como "no es nada más que"²⁹ o de la utilización del conector antiorientado débil, "aunque"³⁰. Quizás la que resulte más relevante de estas negaciones, sea la que relativiza la autoridad de una voz ya citada como la de Habermas³¹

2.2.2: NEGACIONES POLÉMICAS QUE CULMINAN EN METALINGÜÍSTICAS

Estas negaciones operan sobre tres aspectos:

- La lógica de clases

En el caso del saludo, surge un conector aditivo con valor argumentativo, "también" referido a las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, grupo ampliado, en tanto clase a partir de la negación polémica ("*madres, no solamente de los desaparecidos*") y corregido en función de una nueva clase en la que el locutor se incluye a sí mismo y al alocutario (uso del nosotros inclusivo): "*sino de todos, de todos los que luchamos, de todos los que amamos la patria, de todos los torturados, de todos los perseguidos, de todos los comprometidos en esta América Latina*"

- La temporalidad

En la que se presupone un lapso de tiempo en la negación polémica ("*no solamente eran veinte años*"), que es extendido a partir del enunciado correctivo de la negación metalingüística ("*sino cuarenta, cincuenta, sesenta años de estabilidad política neoliberal*")

- La predicación

La predicación ofrecida en la negación polémica es restringida por el adverbio "solamente" o "sólo" y corregido por un enunciado introducido por "sino". En cuanto al estado, se predica de él que no es solamente "legislación" e "institución" (en tanto "dimensión

material") en las negaciones polémicas, con lo cual, queda vigente la subyacencia del enunciado afirmativo, es decir, el estado es "legislación" e "institución". A ello, la negación metalingüística agrega otras cualidades que, en tanto van acompañadas del conector aditivo con valor argumentativo ("también"), implican que la predicación se amplía (con lo cual se hallaría una lectura ascendente³²), de tal modo que, el estado resulta, además, "acatamiento de la legislación"³³ y "concepciones, enseñanzas, saberes, expectativas, conocimientos"³⁴. Este último caso, en particular, impone la dicotomía entre la dimensión "material" (dada en la negación polémica) y la "ideal" (surgida de la corrección) del estado.

En otros casos, la referencia a la predicación sobre el estado es restringida a partir del adverbio "meramente" que afecta lo legal, lo electoral y la movilización. Todos estos aspectos, porque se utiliza una negación polémica, efectivamente, hacen a la concepción de estado, sin embargo, este marco de referencia es corregido con la negación metalingüística que le impone uno nuevo: el de la "flexibilidad, una combinación de los distintitos métodos de lucha que tiene el pueblo."³⁵ En relación con la consideración clásica de la superación del estado, nuevamente el adverbio "meramente", presente en la negación polémica, permite que la misma sea leída como un hecho de "voluntad o de decreto", si bien este marco es corregido en pro de pensar la superación como un proceso ("sino como un largo proceso de deconstrucción de la estatalidad en su dimensión ideal, material e institucional en la propia sociedad.")

3: A MODO DE CONCLUSIÓN: LA NEGACIÓN Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA NOCIÓN DE ESTADO

El análisis de este discurso, nos ha permitido, en una primera instancia, indicar cómo los cambios en la elección de la escena genérica, que implican diversas inscripciones en tipos discursivos (escena englobadora), suponen instaurar al estado como objeto académi-

co (desde la lógica de la conferencia), como objeto del vivir cotidiano (desde la lógica de la conversación), o como objeto que debe ser defendido (desde la lógica de la arenga). Podemos interpretar (en este devenir del objeto más teórico y abstracto, pasando por el "puente" de lo cotidiano, hasta aquél por el cual es necesario luchar), la puesta en discurso³⁶ "realizada por un sujeto competente, que definiría su identidad por la relación con un tú sobre el cual pretende influir: 'hacer ser' e incluso, 'hacer hacer'" (Costa y Mozejko, 2001: 23). Este señalamiento de los autores en vinculación con la teoría de Charaudeau nos parece sumamente importante, dado que nos permite visualizar la imagen de un locutor, en este caso, un jefe de estado, que erige su investidura en tanto es capaz de un doble accionar: construir una determinada noción de estado y, a la vez, ejercer una influencia sobre el "tú", de tal modo que es este "otro" el que le devuelve ese objeto por él creado. García Linera (y no lo decimos en tanto sujeto empírico³⁷, en tanto "carnadura", sino como sujeto discursivo) en la necesidad de demostrar cuáles son las características de este estado boliviano y, en una forzosa intertextualidad con la definición que de él se provee a partir de la nueva Constitución Política del Estado³⁸, no sólo tendrá que argumentar en pro de una nueva noción, sino que, además, tendrá que convencer a los otros, especialmente a los académicos que teorizan sobre ella³⁹, de que se trata de algo nuevo, un objeto que aún no está totalmente afianzado, ni el ámbito de lo académico ni, sobre todo, en el de las relaciones internacionales. Y, creemos, es precisamente este particular sesgo, el que hace que la impronta de la negación, como vimos a lo largo de todo el artículo, resulte una escenografía enunciativa central. No se trata de enunciar lo que el estado "es" (aunque, como vimos, se producen algunos enunciados afirmativos) sino aquello que "no es". Sin embargo, la presencia de negaciones polémicas (culminen o no en negaciones metalingüísticas), suponen que,

pese a la negación, permanece un sustrato asertivo. Ahora bien, las afirmaciones que se "conservan" tienen que ver con que el estado sea: legislación, institución, soberanía, articulación, maquilinalidad, idealidad y movilización política y social.

Lo nuevo acerca de la definición de estado que se agrega a partir de los enunciados correctivos se vincula con el hecho de definirlo por las creencias, las concepciones, las enseñanzas, los saberes, las expectativas, la praxis concreta y creativa. De este modo, se acuña una noción de estado como herramienta para la movilización política y social, fundada en instituciones desterritorializantes, capaces de producir un proceso de deconstrucción y descolonización que permita el advenimiento de la democracia intercultural.

El fenómeno de permitir que algunas afirmaciones sobre la noción de estado "queden en pie" creemos que se explica porque la postulación del nuevo estado que emana de la CPE es tan poderosa y diferente, que resultaría sumamente dificultoso construir una nueva sin las bases de algo ya conocido. Este "juego" entre lo viejo y lo nuevo, lo académica e internacionalmente legitimado y aquello que debe hallar un espacio de legitimación se ilustra, a nuestro juicio, en la escenificación enunciativa de la negación que, como expresáramos, no hace más que evidenciar el rol alusivo y elusivo del discurso.

NOTAS

1. MAINGUENEAU, D, "Retour sur une catégorie: le genre" en ADAM, M-GRIZE, JB y BOUCHA, M, *Texte et discours: catégories pour l'analyse*, EUD, Dijon, 2004.
2. LACAN, J., *Aún*, Seminario XX, Paidós, Barcelona, 1972 - 1973
3. FERNÁNDEZ, M.R, *La puesta en discurso de la narración: una aproximación a la dimensión argumentativa de narraciones escritas por niños de tercero, quinto y séptimo año de escolaridad*, tesis doctoral inédita, Fac. de Humanidades y Artes, UNR, Rosario, 2009
4. GARCÍA NEGRONI, M.M y TORDESILLAS COLADO, M., *La enunciación en la lengua: de la deixis a la polifonía*, Gredos, Madrid, 2001.
5. PORTOLÉS, J., *Marcadores del discurso*, Ed. Ariel, Barcelona, 1998
6. ANSCOMBRE, J.C, "Pour, autant, pourtant (et comment): a petites causes, grandes effect" en *Cahiers de linguistique française*, N 5, Ginebra, 1983.
ANSCOMBRE, J.C, "Pero / Sin embargo en la contra-argumentación directa" en *Signo & Señal* N 9, Fac. de Filosofía y Letras, UBA, Bs.As, 1998.
7. GILI GAYA, Samuel, *Curso superior de sintaxis*, Vox, Barcelona, 1943.
8. Ello se anuncia en el saludo:
"Quiero saludar a los dirigentes, a los representantes de las distintas organizaciones sociales, a los embajadores presentes, congresistas, y **en particular** a mis compatriotas". El uso del operador de concreción "en particular" que, al decir de Portolés (op.cit) "presentan el miembro del discurso en el que se localizan como una concreción o ejemplo de una generalización" (Portolés, 1998: 144) nos da la pista de que el discurso no sólo tendrá como alocutarios a los miembros de la academia, sino al pueblo boliviano.
9. Ello se ilustra a partir del fragmento que sigue:
"Voy a dar un **ejemplo** para explicar esta complejidad de recuperación de una centralidad del Estado, **pero** ya no como en los años 40 o 50, sino en el ámbito de construcción de **otra serie de instituciones desterritorializadas**. El presupuesto del Estado es un ejemplo. Por una parte, en América Latina, los procesos contemporáneos de distribución de la riqueza, de potenciamiento de iniciativas de soberanía económica del país, de mejora del bienestar de las poblaciones, tienen que ver con un uso y disposición de recursos económicos que tiene el Es-

tado, y ésta es una competencia estrictamente estatal, territorialmente delimitada. Pero, a la vez, como las producciones de nuestros países van externalizándose, es decir, ampliándose más allá del mercado interno y se están dirigiendo a mercados internacionales, los ingresos que capta el Estado vía impuestos, vía ventas propias, cada vez dependen menos de decisiones del Estado: dependen de los circuitos económicos de comercialización de esos productos. De tal manera que si bien hoy los Estados están retomando en América Latina una mayor capacidad de definir políticas sociales, políticas de empleo, inversión en medios de comunicación, en medios de transporte, en infraestructura vial; también está claro que esos recursos, la intensidad de esta distribución social, la intensidad de esta creación de infraestructura médica, educativa en favor de la población, depende más de la fluctuaciones de los commodities, como llaman los economistas, de las mercancías que vendemos). Es distinto la soberanía de un Estado con el precio del petróleo a 185 dólares el barril, que a 60 o a 30 dólares el barril. La capacidad de disponer el excedente económico para temas sociales, para temas de infraestructura, para inversión productiva, para educación, varía en función de esa variación de los precios, no solamente del petróleo; del gas, de los minerales, de los alimentos, de los productos que las sociedades producen contemporáneamente. En este ejemplo, entonces, en el presupuesto aparece la bidimensionalidad: por una parte hay soberanía y hay una recuperación de la soberanía del Estado sobre estos recursos y sobre el uso del excedente económico, pero a la vez hay una dependencia de definiciones al margen del Estado, en cuanto a los volúmenes de esos excedentes a ser utilizados en beneficio de la población, porque éstos dependen cada vez más de cómo se constituyen los precios a nivel internacional."

El ejemplo tiene como eje la demostración de la complejidad de la recuperación de la centralidad que se halla referenciada, a partir del deíctico "esta", como próximo al locutor (lo que se refuerza con "ésta es una competencia estrictamente estatal"), lo cual quiere decir que dicho fenómeno no atañe al grupo de alocutarios (los académicos) ni a quienes pudieron sostener otro tipo de proceso de recuperación de la centralidad, tal como lo señala la aparición del conector antiorientado (Anscombe, op.cit.) "pero": "pero ya no como en los años 40 o 50, sino en el ámbito de construcción de otra serie de instituciones desterritorializadas". La presencia del adverbio temporal "ya" operaría como una suerte de bisagra

entre un antes y un después en la concepción de la centralización. La utilización de una negación metalingüística con enunciado correctivo (García Negroni y Tordesillas Colado, op.cit) implica que el marco negado, la centralidad manejada como en los 40 ó 50, es absolutamente rechazado en función del nuevo marco (encabezado por "sino") por lo cual la "otra serie de instituciones desterritorializadas" aparece no sólo como una nueva alternativa a la recuperación de la centralidad del estado, sino como "lo otro" (no se dice, por ejemplo, "una serie de..."). El surgimiento en escena de un "otro" habilitaría la lógica de protagonistas/antagonistas. Dentro del ejemplo ofrecido, se cita otro ejemplo, el del presupuesto del estado que tiene el "uso y disposición de recursos económicos". No obstante ello, el conector antiorientado "pero" en función de enlace extraoracional (Gili Gaya, op.cit), nos indica que no es lo esperable que, pese a lo que atañe a la soberanía del estado, la misma funcione efectivamente. Nuevamente se gesta aquí la lógica dicotómica: protagonista (mercado interno) / antagonista (mercado internacionales), lo cual se acrecienta cuando el locutor, a partir del deíctico de proximidad del tú ("esos recursos" (lo mismo ocurre con "esa variación de los precios") opera la referencia en relación con sus antagonistas que, siguiendo la propuesta de Verón (1987) se ubicarían como contradestinatarios. Así hallamos que los recursos dependen del otro, mientras que "esta creación de infraestructura médica, educativa en favor de la población" es adjudicada al yo. El locutor presenta el fenómeno de la "externalización" como algo que no sólo acaece a Bolivia, tal como podemos interpretar a partir del uso del nosotros inclusivo ("nuestros países"). El ejemplo intenta, vía la utilización del conector focalizado en la consecuencia, "entonces", "despegarse" de las causas del fenómeno (aunque han sido enunciadas) para centrar el interés en la consecuencia, la "bidimensionalidad", cuya causa, paradójicamente, vuelven a ser resaltadas a partir de la presencia de "porque": "porque éstos [los recursos] dependen cada vez más de cómo se constituyen los precios a nivel internacional."

10. La síntesis histórica halla su punto máximo con la aparición del "pero" ("Pero algo sucedió en Bolivia en el año 2000") que operará de hito para el advenimiento del nuevo estado. "Esto es lo que sucedió en Bolivia desde el año 2000 hasta el año 2003. Como ustedes saben, en Bolivia en el año 1985 hubo una retoma del gobierno y luego del Estado, del poder, por parte de las fuerzas conservadoras. En el año 1982 se habían

retirado los militares del gobierno, había surgido un gobierno democrático de izquierda que había fracasado en su capacidad de administrar y de articular un bloque sólido de poder. Surgió una propuesta conservadora, entre el MNR, con una política de liberalización del mercado, privatización de empresas públicas, desregulación de la fuerza laboral, despido de trabajadores y cierre de empresas, dando lugar a veinte años de régimen neoliberal. Presidentes como Víctor Paz Estenssoro, Jaime Paz Zamora, Sánchez de Lozada, Banzer y Quiroga representaron todo este largo período oscuro de neoliberalismo en nuestro país. Y la propuesta de ellos no solamente eran veinte, sino cuarenta, cincuenta, sesenta años de estabilidad política neoliberal. Pero algo sucedió en Bolivia en el año 2000: protestas locales de los productores de hoja de coca, la confederación de campesinos de las tierras altas, básicamente en el mundo indígena aymara, y protestas barriales en las ciudades más pobres que habían estado existiendo de manera dispersa, sin repercusión y sin irradiación, comienzan a irradiarse."

La explicación geográfica forma parte, también de esta escenificación:

"El Alto queda en el altiplano boliviano a 3.900 metros, la ciudad de La Paz se encuentra a 3.600 metros; son ciudades contiguas, separadas porque una está en un hueco y la otra en la planicie"

11. La síntesis temática es un recurso típico del discurso académico, requerido en la presencia de párrafos de inicio y de cierre en géneros textuales escritos como el de la tesis y, en la oralidad como una escenificación posible de lo didáctico. En cualquiera de los dos casos, favorece la predicción de quien lee o escucha y lo orienta en la organización del contenido. En este caso, el locutor apela a dicha escenificación cuando expresa:

"trabajar el concepto de Estado, en sus características y en sus definiciones. Luego voy a pasar a definir este concepto en momentos de transformación revolucionaria. Y voy a rematar en el horizonte de las transformaciones sociales, en el Estado, por encima del Estado y por fuera del Estado."

12. En esta línea se sintetiza la noción de estado desde la formulación de un universal afirmativo y, por tanto, incuestionable, como lo demostraría la presencia del conector entitativo "ser":

"todo Estado es institución, parte material del Estado; todo Estado es creencia, parte ideal del Estado; todo Estado es correlación de fuerzas, jerarquías en la conducción y control de las

decisiones; y todo Estado es monopolio."

"un Estado es un aparato social, territorial, de producción efectiva de tres monopolios: recursos, coerción y legitimidad. Y en el que cada monopolio, de los recursos, de la coerción y de la legitimidad, es un resultado de tres relaciones sociales"

"el Estado es la materialización de una correlación de fuerzas"

En particular, podríamos señalar cómo otra de las definiciones escenificadas apela, en tanto se inscribe en la escena englobadora del discurso académico, a lo que hemos dado en llamar, metáfora biologicista que presupone una universalidad de los fenómenos sociales justificada en el comportamiento de la naturaleza o el mundo físico, con lo cual, se apelaría a un tipo de explicación funcional (Hempel, 1979): "el Estado es como una molécula, con tres átomos y dentro de cada átomo tres ladrillos que conforman el átomo", y, además, al recurso de autoridad: "Un Estado es un monopolio exitoso de la coerción, según Marx y según Weber; un Estado es un monopolio exitoso de la legitimidad, de las ideas fuerzas que regulan la cohesión entre gobernantes y gobernados, según Bourdieu; y un Estado es un monopolio de la tributación y de los recursos públicos, según Elias y según Lenin".

En un desplazamiento del discurso académico, el locutor produce una definición de estado tal como:

"muchas veces el Estado es uno mismo, son las ideas, los prejuicios, las percepciones, las ilusiones, las sumisiones que uno lleva interiorizadas, que reproducen continuamente la relación del Estado en nuestras personas"

Además de la definición de estado (eje de la argumentación) se ofrecen otras definiciones conceptuales:

"Un empate catastrófico es en parte lo que Lenin y Trotsky llamaban la "dualidad de poder"

13. La secuencia de preguntas retóricas es la que se detalla y parte de un cuestionamiento sobre el tema mismo de la con conferencia. Resulta interesante notar que el "Estado" aparece como personificado: se trata no de un "objeto" de análisis, sino de un "sujeto":

"¿Qué fue entonces de este sujeto que llamamos Estado, a qué llamamos Estado?"

Otra serie de preguntas se organiza en función de encuadrar la definición de "crisis de estado":

"¿Cuáles son los componentes de una crisis estatal general?"

"¿Y cómo identificamos una crisis estatal general?"

"¿Qué significa que se exprese una crisis de Estado?"

En el contexto de las respuestas que se brindarán a estas

preguntas, surge otra que presupone que el alocutario pudiera valorar que protestas "casi irrelevantes" pudieran ser eficaces para combatir el estado neoliberal:

"¿Por qué protestas puntuales, casi irrelevantes, frente a un sistema político neoliberal, estable, sólido, comenzaron a adquirir mayor eficacia?"

Otra serie de preguntas intenta dirimir qué se entiende por recursos públicos, estatales o no y, en función de ello, indicar cómo deberá reorganizarse la administración del estado:

"¿Cuáles son los recursos públicos no estatales?"

"¿Cómo pasar de la administración del Estado a la transformación estructural del Estado?"

"¿Cómo convertir la fuerza de movilización en institución, norma, procedimiento, gestión de recursos, propiedad de recursos?"

Una vez respondido todo ello, las últimas dos cuestiones responderían al presupuesto de que el alocutario puede no tener claridad acerca de la proyección de los cambios:

"¿Dónde nos dirigimos ahora?"

"¿Hacia dónde se dirige este proceso?"

14. ANSCOMBRE, Jean Claude y DUCROT, Oswald, *L'argumentation dans la langue*, Pierre Mardaga Editeur, Bruxelles, 1983.

15. Según Portolés (op.cit), a diferencia de los conectores, que tienen en cuenta a los dos miembros del discurso, los operadores, como los reformuladores, sólo toman en consideración al segundo miembro.

16. "No estamos asistiendo a una extinción de la soberanía, sino a una mutación del significado de la soberanía del Estado."

17. "Porque muchas veces el Estado es uno mismo, son las ideas, los prejuicios, las percepciones, las ilusiones, las sumisiones que uno lleva interiorizadas, que reproducen continuamente la relación del Estado en nuestras personas"

18. Se trata de un nosotros exclusivo (Benveniste, 1974) puesto que involucra al quien habla (yo) y no a los alocutarios (profesores y alumnos, tú) sino a un él (pueblo boliviano)

19. Notemos que el "ni siquiera" implica la presuposición en el otro de que, al menos, los obreros formaban parte de la demanda y los liderazgos. La conjunción negativa "ni" (que culmina con toda una serie de enumeraciones), asociada a "siquiera" podría ser análoga con el uso de los conectores aditivos con valor argumentativo (como "además", "también", "encima"), sólo que en versión negativa en lugar de afirma-

tiva.

20. "Si este pueblo presenta a los movimientos sociales en la conducción del Estado, despliegue, irradiación, potenciamiento de lo comunitario colectivo, de lo comunitario político, en barrios, en comunidades, se potencia y se refuerza, está claro que ésta es la construcción del Estado que estamos haciendo hoy Bolivia"

21. Recordemos que para Ducrot (2004) una de las propiedades fundamentales de la lengua, además de su carácter no referencial/informativo, sino argumentativo, es la gradualidad, que implica la presencia constante de escalas, algunas expresada en grupos léxicos, como por ejemplo la distinción entre verbos de decir: murmuró (grado mínimo), dijo (grado neutro), gritó (grado máximo), o bien a partir de adverbios (más, menos) o adjetivos (mejor, peor) cuantificadores.

22. "los indios fueron gobernados y nunca pudieron ser gobernantes, en que los indios tenían que ser mandados y nunca pudieron mandar"

23. "ninguna clase dominante abandona voluntariamente el poder, a pesar de que uno se esfuerza para que lo hagan. Ninguna clase dominante, ni ningún bloque de poder puede aceptar que de la noche a la mañana quien era su sirviente o empleada ahora sean su legislador o su ministro. Ninguna clase dominante puede aceptar pacíficamente que los recursos que antes servían para viajar a Miami o comprarse una Hammer desaparezcan de la noche a la mañana, y que esos recursos en vez de dilapidarse en un viaje a París, en la compra de una tienda o de un collar de perlas, sean utilizados para crear más escuelas, para crear más hospitales, para mejorar los salarios"

"Nunca antes se le había ocurrido a la derecha plantear lo mismo a los gobiernos que tenían el 22% o el 23% o el 27%"

"Estado sin ninguna posibilidad de mediación ni de representación"

24. "no hay nada más hermoso que nos haya pasado en la vida que vivir este momento"

25. "La capacidad de disponer el excedente económico para temas sociales, para temas de infraestructura, para inversión productiva, para educación, varía en función de esa variación de los precios, no solamente del petróleo; del gas, de los minerales, de los alimentos, de los productos que las sociedades producen contemporáneamente"

26. "Entre los marxistas, kataristas e indianistas, es muy impor-

tante este concepto que no es solamente teoría"

27. "Extraordinaria no solamente porque no haya habido una victoria electoral de este estilo desde hacía cincuenta años"

28. "disputan territorialmente la dirección política de la sociedad por mucho tiempo, no solamente un tiempo breve"

29. "Y que esta supuesta gendarmería planetaria encargada de poner orden y justicia en todo el mundo, no es nada más que el poder imperial de un Estado que se atribuye la tutoría sobre el resto de los Estados y sobre los pueblos del resto de los Estados."

30. "Es evidente que una parte del Estado es un gobierno, aunque no lo es todo"

31. "En el que Habermas no tiene mucho que decir"

32. Hallamos una lectura ascendente en la negación metalingüística también en el enunciado que continúa:

"Pero no puede eso detenerse ni **solamente** observarse: es la contribución que hace el pueblo boliviano con una profunda humildad a los procesos de transformación del continente y del mundo"

El conector anteriorizado "pero" en función de enlace extraoracional supone una contraargumentación de un argumento supuesto en el otro quien sostendría que los procesos bolivianos de movilización podrían detenerse y sólo "observarse". La oposición a este argumento, se asocia con el uso del conector ya mencionado, pero también con la introducción de un enunciado que provee una lectura ascendente que implica la movilización permanente del pueblo boliviano y, más aún, su contribución al continente y al mundo.

33. En el mismo sentido funcionan los enunciados: "**no solamente** como deliberación de lo público, **sino** como administración de lo público no estatal" y "[las movilizaciones] **no solamente** se expanden a nivel nacional, **sino que** logran presencia y disputa territorial de la autoridad política en determinados territorios"

34. En el caso de la referencia a la movilización por la guerra del agua ocurre algo similar: la negación polémica la instala, por la subyacencia del enunciado afirmativo, como "paradigmática", agregando, en su resolución en la negación metalingüística, que tuvo una capacidad de articulación de diversos sectores sociales: "**no fue solamente** paradigmática por su efecto, tras hacer retroceder una ley dictada, promulgada por Banzer Suárez, **sino que también** logró algo que no habían podido lograr anteriormente otros sectores sociales en su protesta aislada: articular y ensamblar campo y ciudad.

Jóvenes asalariados con jóvenes campesinos, profesionales con obreros". La confluencia de ambas negaciones podría interpretarse como la postulación de una dicotomía: lo paradigmático (en tanto concepción teórica) y la acción social (en tanto práctica).

35. En el mismo sentido puede valorarse el enunciado siguiente en el cual el adverbio "únicamente" cumpliría la función de "meramente":

"los mecanismos de selección del personal administrativo del Estado deja de ser **únicamente** en función de meritocracia académica y combina otro tipo de méritos, otro tipo de calificaciones, como es el haber ayudado a los sectores sociales, el provenir de sectores sociales, el de haber, no haber defendido dictaduras, no haber participado de privatizaciones, haber defendido los recursos públicos estatales y no estatales".

36. CHARAUDEAU, Patrik, "Le 'contrat de communication', une condition de l'analyse sémiolinguistique du discours" en *Languages, Les analyses du discours en France*, Larouse, Paris (traducción de la Dra. Danuta Mosejko de Costa), 1994.

37. Y cabe para nosotros aquí recordar la noción de autor de Foucault (1985) para quien el mismo es una función textual advenida como efecto de lectura. Autor no es el se "palpable" y "material", la "carnadura", sino aquél que el lector construye en su mente a partir de los textos que es capaz de adjudicarle.

38. Recordemos, en tal sentido, la definición de estado que se asume desde el preámbulo de la CPE: "*Asumimos el reto histórico de construir colectivamente el Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario, que integra y articula los propósitos de avanzar hacia una Bolivia democrática, productiva, portadora e inspiradora de la paz, comprometida con el desarrollo integral y con la libre determinación de los pueblos*".

39. Como se vio en la sección 2.1.1.1, y en concordancia con la escena englobadora inicialmente propuesta, es decir, la académica, las definiciones de "estado" se inician con una "lectura" ("*Por un lado, una lectura que propone que estaríamos asistiendo a los momentos casi de la extinción del Estado, casi a la irrelevancia del Estado*")

BIBLIOGRAFÍA:

- ANSCOMBRE, J.C "Pour, autant, pourtant (et comment): a petites causes, grandes effect" en *Cahiers de linguistique française*, N 5, Ginebra, 1983.

- ANSCOMBRE, J.C Pero / Sin embargo en la contraargumentación directa" en *Signo & Seña* N 9, Fac. de Filosofía y Letras, UBA, Bs.As, 1998.
- ANSCOMBRE, Jean Claude y DUCROT, Oswald, *L'argumentation dans la langue*, Pierre Mardaga Editeur, Bruxelles, 1983.
- COSTA, Ricardo y MOZEJKO, Danuta, *El discurso como práctica. Lugares desde donde se escribe la historia*. Ed. Homo Sapiens, Bs.As., 2001
- CHARAUDEAU, Patrik, "Le 'contrat de communication', une condition de l'analyse sémiolinguistique du discours" en *Languages, Les analyses du discours en France*, Larousse, Paris (traducción de la Dra. Danuta Mosejko de Costa), 1994.
- BENVENISTE, Emile, *Eléments de linguistique générale I y II*, Gallimard, Paris, 1974.
- DUCROT, Oswald, *El decir y lo dicho*, Hachette, París, 1983.
- DUCROT, Oswald "Los modificadores desrealizantes" en *Signo & Seña* N 9, junio de 1998, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, 1998.
- DUCROT, Oswald "Argumentation rhétorique et argumentation linguistique" en DOURY,M y MOIRAND,S *L'argumentation aujourd'hui. Positions théoriques et confrontation*, Presses Sorbonne Nouvelle, Paris, 2004.
- FERNÁNDEZ, M.R, *La puesta en discurso de la narración: una aproximación a la dimensión argumentativa de narraciones escritas por niños de tercero, quinto y séptimo año de escolaridad*, tesis doctoral inédita, Fac. de Humanidades y Artes, UNR, Rosario, 2009
- FREUD, Sigmund, "La negación" en LÓPEZ BALLESTEROS (comp.) *Obras Completas de Freud*, Tomo I, Biblioteca Nueva, Madrid, 1973.
- FOUCAULT, Michel, *Qué es un autor*, Universidad de Tlaxcala, México, 1985.
- GARCÍA NEGRONI, María Marta, "Scalarité et Réinterprétation: les modificateurs surréalisants" en ANSCOMBRE, Jean Claude – comp, *Théorie du topoi*, Kimé, París, 1995.
- GARCÍA NEGRONI, M.M y TORDESILLAS COLADO, M., *La enunciación en la lengua: de la deixis a la polifonía*, Gredos, Madrid, 2001.
- GILI GAYA, Samuel, *Curso superior de sintaxis*, Vox, Barcelona, 1943.
- HEMPEL, *La explicación científica*, Paidós, Bs.As, 1979
- MONTOLÍO, Estrella, "Los conectores discursivos: acerca de al fin y al cabo" en MARTIN VIDEL (1992), *Lenguajes naturales y lenguajes formales*, PPV, Barcelona, 1992.
- MONTOLÍO, Estrella, *Conectores de la lengua escrita*, Ed. Ariel Practicum, Barcelona, 2001.
- LACAN, J., *Aún*, Seminario XX, Paidós, Barcelona, 1972 – 1973
- MAINGUENEAU, D , "Retour sur une catégorie: le genre" en ADAM,M-GRIZE,JB y BOUCHA,M , *Texte et discours: catégories pour l'analyse*, EUD, Dijon, 2004.
- PORTOLÉS, J., *Marcadores del discurso*, Ed. Ariel, Barcelona, 1998
- RAE, *Diccionario Manual de la Lengua Española Vox*, Larousse Editorial, S.L., 2007
- VERÓN, Eliseo, "La palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación política" en VERÓN, Eliseo y AA.VV, *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos*, Bs.As. Ed. Hachette, 1987.

Registro Bibliográfico

FERNÁNDEZ, María del Rosario

"Construcción de la noción de Estado en función de la voz de otro. El discurso del vicepresidente boliviano Álvaro García Linera" en *La Trama de la Comunicación, Volumen 15, Anuario del Departamento de Ciencias de la Comunicación*. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina. UNR Editora, 2011.

RECIBIDO: 2/9/2010

ACEPTADO: 13/9/2010

